



ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FEMP
REUNIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2025

APROBACIÓN DE ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 13 DE NOVIEMBRE 2025

Queda aprobada por unanimidad.

INFORMACIÓN SOBRE LA CUOTA DE ASOCIADO DE LA FEMP PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO ECONÓMICO 2026.

Se informa a la Junta de Gobierno de la FEMP sobre la propuesta de elevar al Consejo Territorial la Aprobación de la Cuota de Asociado FEMP 2026 por una **cuantía de 0,0563 euros por habitante**. Este importe es el mismo que para los dieciocho ejercicios precedentes.

Con dicho importe y con los datos de población de referencia, se estima un volumen total de cuotas a emitir en 2026 de **4.030.450 euros**. Dicha cifra es la consignada en el Presupuesto FEMP 2026.

La Junta de Gobierno informa favorablemente.

INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FEMP PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO ECONÓMICO 2026.

Se informa a la Junta de Gobierno de los Presupuestos de la FEMP para el año 2026, que deberán ser elevados para su aprobación, al Consejo Territorial órgano estatutario competente para su aprobación.

Estos Presupuestos deben ser aprobados antes del 31 de diciembre de 2025.

Los Presupuestos, como estatutariamente se establece, han sido informados favorablemente por la Comisión de Cuentas de la FEMP en sesión celebrada con anterioridad a esta Junta de Gobierno.

El Presupuesto de la Federación para el año 2026 asciende a 33.956.440 euros, lo que representa una disminución del 6% con respecto al año 2025 siendo la disminución de la Actividad de Programas Subvencionados con los Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, concretamente por la finalización:

- Programa ATENPRO
- Programa Experiencias Turísticas



Continuando con los datos más destacables del Presupuesto, como se puede apreciar en la documentación proporcionada, el Presupuesto Consolidado integra:

- La Actividad de los Servicios Centrales de la FEMP.
- La Actividad de los Convenios Subvencionados con la AGE.
- La Actividad de todas las Redes y Secciones.

En cuanto a la actividad de los Servicios Centrales de la FEMP, que comprende toda la actividad institucional que no está relacionado con las Redes y Secciones ni los Convenios Subvencionados, cabe destacar que:

- La cuota se mantiene invariable en **0,0563** euros por habitante (durante 18 años), y se estima que los ingresos por este concepto alcancen los 4.030.450 euros.
- La **Subvención Nominativa FEMP** consignada en el Presupuesto es de **2.625M** ya que es la cuantía que se estableció en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 y se prorrogó para los años 2024 y 2025.
- En cuanto a la **Central de Contratación**, los ingresos se sitúan en **1.300.000 euros**, manteniéndose en cifras similares al anterior ejercicio.

Por su parte, las Redes y Secciones de la FEMP emitirán cuotas por valor de 2.181.974 euros destacándose la creación de la Red de Entidades Locales Ganadero - Cárnica.

En cuanto a las partidas de gasto, es importante señalar que la partida de Personal, la más significativa en el Presupuesto Consolidado con 9.717.506 euros, se mantiene en cifras similares con respecto al año 2025. Esto se debe al

- Incremento del 2,5% previsto en la línea de los últimos Presupuestos Generales del Estado en las Retribuciones del personal funcionario y que es aplicable por Convenio a las retribuciones salariales de la FEMP.
- Así como la finalización de los contratos vinculados a Convenios financiados con Fondos Next Generation.

Para 2026 contaremos con una plantilla de 129 personas de las cuales:

- 8 trabajadoras/es estarán adscritos directamente a la gestión de Fondos Europeos NextGenerationEU.
- 7 trabajadoras/es estarán adscritos/as a Convenios firmados con diferentes organismos, siendo su retribución financiada cargo al convenio correspondiente.
- 8 trabajadoras/es estarán afectos a la actividad de las Redes y Secciones.
- Se incluyen además en esa relación, 2 trabajadores que durante el año 2026 estarán en situación de Jubilación anticipada.

Éstas son las principales líneas del Presupuesto de la FEMP para 2026, que mantienen el objetivo de equilibrio presupuestario y se basan en un análisis realista y así como en la continuidad de la actividad y servicios prestados en años anteriores.



DATOS ADICIONALES:

- **Convenios de Colaboración que se gestionarán a lo largo de 2026:**

CONVENIO	IMPORTE CONVENIO	IMPORTE 2026
Convenio SECI 2026	100.000	100.000
Convenio Agencia Española de Cooperación (AECID)	250.000	235.000
Convenio Plan de Formación FEMP	574.720	574.720
Convenio MECD -Educación	64.000	64.000
Fomento nuevas políticas culturales	45.000	45.000
Convenio INJUVE	200.000	200.000
Convenio DGVG - ATENPRO	9.700.000	6.466.667
Convenio IMIO - Conciliación	400.000	400.000
Convenio DGVG - Sensibilización	80.000	80.000
Convenio Plan Nacional de Drogas	450.000	450.000
Convenio Instituciones Penitenciarias	16.000	16.000
Convenio Parentalidad	60.000	60.000
Convenio Ministerio Industria - Ideas Tecnológicas	34.000	34.000
Convenio Difusión del Nuevo Modelo Urbano	100.000	100.000
Actuaciones en Materia de Reto Demográfico	172.000	172.000
Convenio Memoria Democrática	1.000.000	1.000.000
ACOPET	350.000	350.000
Protección Animal	50.000	50.000
Entidad Colaboradora Agenda 2030 - Convocatoria 2024	673.954	311.056
GESTIÓN- APOYO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ZONAS RURALES Y TURÍSTICAS	3.899.777	416.933
Gestión - Espacio de Datos para las infraestructuras Urbanas Inteligentes	12.963.830	8.388.616
TOTAL GENERAL		19.513.992

- **Fondo Social: 8.302.655 euros**
- **Se prevé que el porcentaje de recaudación de cuotas de asociado FEMP se mantenga en cifras similares a ejercicios anteriores. Hasta la fecha se alcanza un 92%.**
- **Ingresos Financieros estimados en 340.000 euros derivados de la retribución de las posiciones de tesorería de los tipos de interés.**

El presupuesto se adjunta como Anexo I



Anexo I

PRESUPUESTOS



2026



FEMP
eu
Federación Española de
Municipios y Provincias

DICIEMBRE 2025

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	LÍNEAS GENERALES DE LOS PRESUPUESTOS DE LA FEMP PARA 2026	3
III.	PRESUPUESTO DE LOS SERVICIOS CENTRALES FEMP	10
IV.	PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS.....	20
V.	PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE SECCIONES	25
VII.	LOCALIZACIÓN ODS PRESUPUESTO 2026.....	36

I. INTRODUCCIÓN

La presentación de los PRESUPUESTOS DE LA FEMP para 2026 se realizará ateniéndose a la normativa establecida al efecto en Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. Sin embargo, no hay ningún impedimento para definir una estructura específica de los Presupuestos de la FEMP para 2026 que amplíe la información a la que obliga la normativa, en aras de una mejor comprensión, facilitando así la labor de control de los Órganos Rectores.

Con este fin, en el PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE LA FEMP para 2026 se define la siguiente estructura presupuestaria:

- 1. PRESUPUESTO GENERAL:** es el presupuesto consolidado de todos los presupuestos parciales.
- 2. PRESUPUESTO DE SERVICIOS CENTRALES FEMP:** recoge todas las operaciones de ingresos y gastos referidas al ámbito de actuación general de la FEMP y que se financian con recursos propios.
- 3. PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:** referido a todas las operaciones de ingresos y gastos que se financian mediante subvenciones específicas otorgadas a la FEMP para su ejecución.
- 4. PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE SECCIONES:** para todas las operaciones de ingresos y gastos correspondientes a las Secciones constituidas dentro de la FEMP.
 - RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES
 - RED ESPAÑOLA DE GOBIERNOS LOCALES + BIODIVERSIDAD
 - RED ESPAÑOLA DE CIUDADES POR EL CLIMA
 - SECCIÓN DE ENTIDADES LOCALES CON AGUAS MINERALES Y TERMALES
 - SECCIÓN DE MUNICIPIOS CON PLANTAS DE CICLO COMBINADO
 - MUNICIPIOS EN TRANSICIÓN JUSTA - ACOM
 - SPAIN CONVENTION BUREAU
 - RED DE ENTIDADES LOCALES POR LA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 - RED DE ENTIDADES LOCALES PARA LA AGENDA 2030
 - RED ESPAÑOLA DE CIUDADES INTELIGENTES
 - RED DE ENTIDADES LOCALES GANADERO - CÁRNICA

Debido a que cada una de las secciones cuenta con autonomía para aprobar su presupuesto, la integración de éstos dentro del Presupuesto de la FEMP se debe fundamentalmente a imperativos legales derivados de la ausencia en estos casos de personalidad jurídica. Por este motivo, este presupuesto se presentará consolidando las operaciones de todas las Secciones.

La información referida a cada uno de los presupuestos se presentará desglosada de la siguiente forma:

- a) **RESUMEN** a nivel de Epígrafe
- b) **DETALLE** según Epígrafe, Subepígrafe y Cuenta

A continuación, se muestra el Presupuesto Consolidado de la FEMP para 2026:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO FEMP

PRESUPUESTO DE GASTOS

Gastos	2026
1. Ayudas Monetarias y Otros	9.053.600
2. Consumos de Explotación	14.272.901
3. Gastos de Personal	9.717.506
5. Otros Gastos	635.834
8. Dotac. Amortización Inmovilizado	72.000
9. Dotac. Insolvencias cobro cuotas	204.600
Total general	33.956.440

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ingresos	2026
1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	31.063.696
2. Ventas y Otros Ingresos de la Actividad Mercantil	1.310.450
3. Otros Ingresos	1.062.294
8. Ingresos Financieros	340.000
9. Aplicación de Insolvencias cobro cuotas	180.000
Total general	33.956.440

II. LÍNEAS GENERALES DE LOS PRESUPUESTOS DE LA FEMP PARA 2026

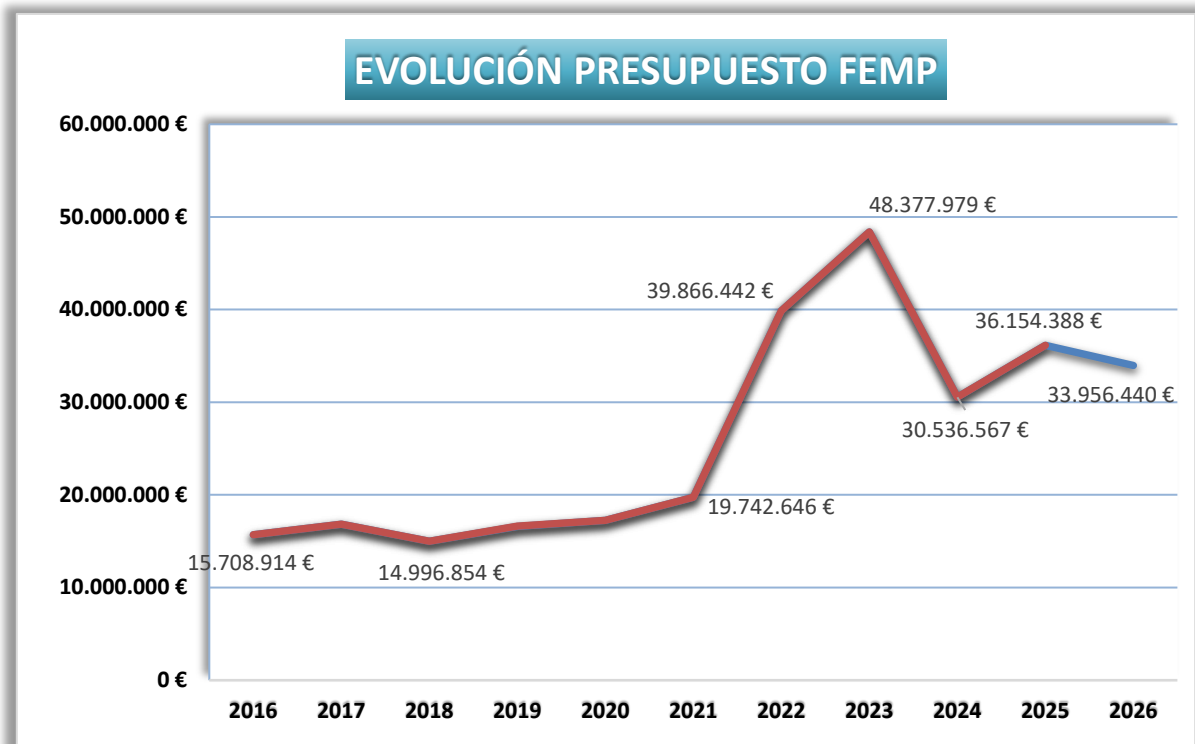
Los Presupuestos de la FEMP para 2026 consolidan el equilibrio como objetivo alcanzable con el fin de cumplir los fines estatutarios, conteniendo el gasto y ajustándonos a las previsiones para el próximo ejercicio económico.

Del contenido de los Presupuestos para 2026 pueden destacarse los siguientes aspectos:

- **La cuota queda fijada en 0,0563 euros por habitante. Dicha cantidad permanece invariable por decimoctavo año consecutivo.**
- La Subvención Nominativa FEMP consignada en el Presupuesto es de 2.625MM ya que es la cuantía que se estableció en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 y prorrogados en el 2024 y 2025.
- El volumen de subvenciones gestionado en la Actividad relacionada con la Gestión de Convenios con la Administración General del Estado asciende a 19.5MM. La disminución respecto al ejercicio anterior se debe principalmente a la finalización de la gestión del programa ATENPRO y Experiencias Turísticas, ambos gestionados con fondos PRTR.

El presupuesto de la FEMP para 2026 disminuye respecto al año anterior en un 6%, siendo previsible que el volumen de los presupuestos aprobados para los próximos años vaya descendiendo a cifras más similares a los de los años anteriores a la puesta en marcha del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS DE PRESUPUESTO APROBADO 2016-2026



A continuación, se muestran los datos comparativos del Presupuesto General FEMP 2025/2026:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO FEMP

PRESUPUESTO DE GASTOS

Gastos	2025	2026	Variación
1. Ayudas Monetarias y Otros	10.888.600	9.053.600	-16,85%
2. Consumos de Explotación	14.714.265	14.272.901	-3,00%
3. Gastos de Personal	9.719.589	9.717.506	-0,02%
5. Otros Gastos	580.834	635.834	9,47%
8. Dotac. Amortización Inmovilizado	72.000	72.000	0,00%
9. Dotac. Insolvencias cobro cuotas	179.100	204.600	14,24%
Total general	36.154.388	33.956.440	-6,08%

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ingresos	2025	2026	Variación
1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	33.906.740	31.063.696	-8,38%
2. Ventas y Otros Ingresos de la Actividad Mercantil	1.310.450	1.310.450	0,00%
3. Otros Ingresos	417.198	1.062.294	154,63%
8. Ingresos Financieros	340.000	340.000	0,00%
9. Aplicación de Insolvencias cobro cuotas	180.000	180.000	0,00%
Total general	36.154.388	33.956.440	-6,08%

En la comparativa con el año 2025, se observa que la disminución del 6% de la actividad procede del presupuesto de los Ingresos de la Actividad Propia y, más concretamente de la Actividad de Gestión de Convenios con la AGE.

Por su parte, la partida de Otros Ingresos se incrementa considerablemente debido a las cuotas emitidas para afrontar los costes de mantenimiento del servicio de "Espacio de Datos para las infraestructuras Urbanas Inteligentes (EDINT)".

A continuación, se muestran los datos desglosados del presupuesto consolidado de gastos e ingresos:

PRESUPUESTO GENERAL FEMP 2026	
Gastos	2026
1. Ayudas Monetarias y Otros	9.053.600
Ayudas Monetarias	8.882.000
65100 AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES	8.882.000
Gastos Colaboraciones Órg. Rectores	171.600
62713 OTROS ORGANOS DE GOBIERNO	-
62716 GT.REPR SECRETARIO GNRAL.	600
62717 APOYO AC GRUPOS JUNTA DE GOBIERNO	129.000
65001 COMP.GTOS.COMISIONES TRABAJO	42.000
2. Consumos de Explotación	14.272.901
Arrendamientos y Cánones	254.000
62100 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	174.000
62101 ARRENDAMIENTOS IMPRESORAS	20.000
62102 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS INFORMÁ	60.000
62104 ARRENDAMIENTO ALMACÉN	-
Comunicación Institucional	200.000
62700 GASTOS COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	200.000
Comunicaciones	138.993
62900 CORREOS	21.450
62901 TELEFONÍA FIJA	14.300
62903 MENSAJEROS	11.499
62904 DOMINIOS / INTERNET/ SERVIDORES	74.044
62905 TELEFONÍA MÓVIL	16.400
62909 OTRAS COMUNICACIONES	1.300
Gastos de Oficina	216.300
62920 COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA	134.100
62921 SUSC.LIBROS PERIODICOS Y REVIS	66.500
62926 FOTOCOPIAS	15.700
Gastos de Viajes	725.585
62400 ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	287.400
62401 TAXIS	20.805
62402 KILOMETRAJE	11.180
62403 OTROS GASTOS DE VIAJE	363.300
62405 DIETAS	42.900
Mantenimiento	337.000
62923 MANTENIMIENTO INTEGRAL	115.000
62924 SERVICIO DE VIGILANCIA	220.000
62929 OTROS SERVICIOS	2.000

Suma y sigue...

Continuación Presupuesto Gastos Consolidado...

Primas de Seguros	29.700
62500 PRIMAS DE SEGUROS	29.700
Reparaciones y Conservación	60.100
62200 REPARACIONES Y CONSERVACION	60.100
Servicios Bancarios	5.000
62600 SERVICIOS BANCARIOS	5.000
Servicios Profesionales	12.263.223
62201 LICENCIAS Y PROGRAMAS DE GESTIÓN	105.000
62301 AGENCIA DE PATENTES/ DOMINIOS	1.000
62304 INSTRUCTORES Y MONITORES	132.000
62305 EMPRESAS DE FORMACIÓN	720.000
62306 OTROS PROFESIONALES	11.305.223
Suministros	43.000
62800 AGUA	3.000
62801 LUZ	40.000
3. Gastos de Personal	9.717.506
Gastos de Personal	9.717.506
64000 SUELDOS Y SALARIOS	7.557.971
64200 SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	2.041.535
64900 GASTOS DE FORMACION	25.000
64902 OTROS GASTOS SOCIALES	65.000
64903 GTOS. AYUDA CONVENIO G. SOCIAL	28.000
5. Otros Gastos	635.834
Otros Gastos	635.834
62910 CUOTAS ORGANISMOS INTERNACIONA	208.334
62911 OTROS GASTOS DE GESTIÓN	61.500
62922 GASTOS DE PUBLICAC FEMP	360.000
63100 OTROS TRIBUTOS	6.000
6. Impuesto Sobre Sociedades	-
Impuesto de Sociedades	-
63000 IMPUESTO S/SOCIEDADES	-
8. Dotac. Amortización Inmovilizado	72.000
Dotac. Amortización Inmovilizado	72.000
68100 DOTAC.A LA AMORT.INMOV.INMATER	2.000
68200 DOTAC.A LA AMORT.INMOV.MATERIL	70.000
9. Dotac. Insolvencias cobro cuotas	204.600
Dotac. Insolvencias cobro cuotas	204.600
69400 DOTACION INSOLV COBRO CUOTAS	204.600
Total general	33.956.440

Respecto de las principales partidas de gastos señalar:

AYUDAS MONETARIAS y OTROS: Recoge las Ayudas Canalizadas por la FEMP a las Entidades Locales en virtud de Convenios de Colaboración. De éstas, las más importantes por su cuantía son las derivadas del Convenio ATENPRO, Convenio Memoria Democrática, Convenio con el IMIO para fomento de la Conciliación y las correspondientes al Convenio con el Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social (Convenio para la Implantación de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención).

Recoge, además, la partida para el reembolso de los gastos de viaje a los miembros de las Comisiones de Trabajo, Junta de Gobierno y Consejo Territorial que pertenecen a municipios con población inferior a los 10.000 habitantes y la partida destinada al funcionamiento de los Grupos Políticos con representación en la FEMP.

GASTOS DE VIAJES: Esta subpartida recoge todos los gastos relacionados con desplazamientos aéreos o terrestres, así como los gastos de estancia y manutención. De la cantidad consignada por valor de 725.585 euros, sólo 156.000 euros corresponden a la Actividad de los Servicios Centrales FEMP.

OTROS PROFESIONALES: Esta subpartida recoge todas las prestaciones de Servicios realizadas por terceros que no tienen cabida en la definición del resto de partidas presupuestarias. El mayor volumen deriva de la Gestión de los Convenios de Colaboración con la AGE recogida en las Actividades de Subvenciones, 9.071.049 euros, y Actividades de Secciones, 1.590.410 euros. A la Actividad de los Servicios Centrales FEMP, sólo corresponden 643.764 euros.

GASTOS DE PERSONAL: Previsión de 9.717.506 euros, correspondiente a una plantilla de 129 trabajadoras/es, de los cuales, 8 trabajadoras/es estarán adscritas/os directamente a la gestión de Fondos Europeos *NextGenerationEU*. 7 trabajadoras/es estarán adscritas/os a Convenios firmados con diferentes organismos, siendo su retribución financiada con cargo al convenio correspondiente. Por otra parte, 8 trabajadoras/es estarán afectos a la actividad de las Redes y Secciones.

Se incluyen además en esa relación, los 2 trabajadores que durante el año 2026 estarán en situación de Jubilación anticipada.

A continuación, se presenta el Presupuesto de Ingresos General FEMP desglosado por cuenta:

PRESUPUESTO GENERAL FEMP 2026	
Ingresos	2026
1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	31.063.696
Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	31.063.696
72000 CUOTAS SEMINARIOS/JORNADAS	100.000
72100 CUOTAS AFILIADOS	6.212.425
72300 PATROCINIO	150.000
72501 SUBV OF. Mº POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	2.625.000
72502 SUBVENCION OF. PROGR.CONVENIOS	21.976.272
2. Ventas y Otros Ingresos de la Actividad Mercantil	1.310.450
Ventas y Otros Ingresos de la Actividad Mercantil	1.310.450
75400 INGRESOS CENTRAL DE CONTRATACIÓN	1.300.000
75901 INGRESOS PUBLICACIONES	450
75902 INGRESOS DE PUBLICIDAD	10.000
3. Otros Ingresos	1.062.294
Otros Ingresos	1.062.294
75900 OTROS INGRESOS	122.455
75903 CONV. COLABORACIÓN PUB- PRIVADA	439.839
75904 INGRESOS CUOTAS EDINT	500.000
8. Ingresos Financieros	340.000
Ingresos Financieros	340.000
76900 INGRESOS FINANCIEROS	340.000
9. Aplicación de Insolvencias cobro cuotas	180.000
Aplicación de Insolvencias	180.000
79400 APLICACIÓN INSOLVENCIAS	180.000
Total general	33.956.440

De las cifras presentadas, se desglosan a continuación los importes correspondientes a cuotas de asociado:

Cuotas de Asociado:

CUOTAS FEMP	4.030.450
CUOTAS REDES Y SECCIONES	2.181.974
Red de Entidades Locales Ganadero Cárnica	75.000
Red Española de Ciudades Saludables	447.550
Red de Entidades Locales para la Agenda 2030	623.900
Red + Biodiversidad	39.300
Red Municipios Centrales Térmicas de Ciclo Combinado	32.554
Red Española de Ciudades por el Clima	140.300
Red Aguas Minerales y Termales	57.800
Municipios en Transición Justa - ACOM	165.065
Spain Convention Bureau	235.505
Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana	365.000
TOTAL CUOTAS EMITIDAS FEMP	6.212.425

A continuación, se muestra los datos de las distintas actividades de la FEMP:

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES 2026**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Gastos	FEMP SS.CC	REDES Y SECCIONES	SUBVENCIONES	Total general
1. Ayudas Monetarias y Otros	169.600	1.274.000	7.610.000	9.053.600
2. Consumos de Explotación	1.664.764	2.370.088	10.238.049	14.272.901
3. Gastos de Personal	7.282.996	951.566	1.482.943	9.717.506
5. Otros Gastos	389.834	63.000	183.000	635.834
6. Impuesto Sobre Sociedades				
8. Dotac. Amortización Inmovilizado	72.000			72.000
9. Dotac. Insolvencias cobro cuotas		204.600		204.600
Total general	9.579.194	4.863.254	19.513.992	33.956.440

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ingresos	FEMP SS.CC	REDES Y SECCIONES	SUBVENCIONES	Total general
1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	6.805.450	4.744.254	19.513.992	31.063.696
2. Ventas y Otros Ingresos de la Actividad Mercantil	1.310.450			1.310.450
3. Otros Ingresos	943.294	119.000		1.062.294
8. Ingresos Financieros	340.000			340.000
9. Aplicación de Insolvencias cobro cuotas	180.000			180.000
Total general	9.579.194	4.863.254	19.513.992	33.956.440

De las distintas Actividades de la FEMP, nos centramos a continuación en la relativa a los Servicios Centrales de la FEMP (SS.CC) que recoge toda la Actividad Institucional excluyéndose todas las actividades relacionadas con Programas derivados de Subvenciones Oficiales, así como de las Secciones.

III. PRESUPUESTO DE LOS SERVICIOS CENTRALES FEMP

A continuación, se muestra los datos de los Servicios Centrales de la FEMP y su comparativa con el presupuesto del ejercicio anterior:

PRESUPUESTO SERVICIOS CENTRALES FEMP

PRESUPUESTO DE GASTOS

Gastos	2025	2026	Variación
1. Ayudas Monetarias y Otros	164.600	169.600	3,04%
2. Consumos de Explotación	1.387.145	1.664.764	20,01%
3. Gastos de Personal	6.914.674	7.282.996	5,33%
5. Otros Gastos	375.834	389.834	3,73%
8. Dotac. Amortización Inmovilizado	72.000	72.000	0,00%
Total general	8.914.253	9.579.194	7,46%

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ingresos	2025	2026	Variación
1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	6.666.605	6.805.450	2,08%
2. Ventas y Otros Ingresos de la Actividad Mercantil	1.310.450	1.310.450	0,00%
3. Otros Ingresos	417.198	943.294	126,10%
8. Ingresos Financieros	340.000	340.000	0,00%
9. Aplicación de Insolvencias cobro cuotas	180.000	180.000	0,00%
Total general	8.914.253	9.579.194	7,46%

El Presupuesto de los Servicios Centrales FEMP para el ejercicio 2026 se presenta equilibrado y prácticamente en los mismos términos del Presupuesto aprobado para 2025. La partida de Otros Ingresos se incrementa considerablemente debido a las cuotas emitidas para afrontar los costes de mantenimiento del servicio de “Espacio de Datos para las infraestructuras Urbanas Inteligentes (EDINT)”.

A continuación, se muestra el Presupuesto de Gastos de los Servicios Centrales FEMP desglosado por partida:

PRESUPUESTO SERVICIOS CENTRALES FEMP	
PRESUPUESTO DE GASTOS	
Gastos	2026
1. Ayudas Monetarias y Otros	169.600
Gastos Colaboraciones Órg. Rectores	169.600
62716 GT.REPR SECRETARIO GNRAL.	600
62717 APOYO AC GRUPOS JUNTA DE GOBIERNO	129.000
65001 COMP.GTOS.COMISIONES TRABAJO	40.000
2. Consumos de Explotación	1.664.764
Arrendamientos y Cánones	105.000
62100 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	25.000
62101 ARRENDAMIENTOS IMPRESORAS	20.000
62102 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS INFORMÁ	60.000
62104 ARRENDAMIENTO ALMACÉN	-
Comunicación Institucional	20.000
62700 GASTOS COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	20.000
Comunicaciones	71.500
62900 CORREOS	7.000
62901 TELEFONÍA FIJA	12.000
62903 MENSAJEROS	2.500
62904 DOMINIOS / INTERNET/ SERVIDORES	35.000
62905 TELEFONÍA MÓVIL	15.000
Gastos de Oficina	114.000
62920 COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA	35.000
62921 SUSC.LIBROS PERIODICOS Y REVIS	65.000
62926 FOTOCOPIAS	14.000
Gastos de Viajes	156.000
62400 ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	80.000
62401 TAXIS	9.000
62402 KILOMETRAJE	2.000
62403 OTROS GASTOS DE VIAJE	55.000
62405 DIETAS	10.000

Suma y sigue...

...Continúa Presupuesto Servicios Centrales FEMP 2026

Mantenimiento	337.000
62923 MANTENIMIENTO INTEGRAL	115.000
62924 SERVICIO DE VIGILANCIA	220.000
62929 OTROS SERVICIOS	2.000
Primas de Seguros	22.000
62500 PRIMAS DE SEGUROS	22.000
Reparaciones y Conservación	60.000
62200 REPARACIONES Y CONSERVACION	60.000
Servicios Bancarios	1.500
62600 SERVICIOS BANCARIOS	1.500
Servicios Profesionales	734.764
62201 LICENCIAS Y PROGRAMAS DE GESTIÓN	90.000
62301 AGENCIA DE PATENTES/ DOMINIOS	1.000
62306 OTROS PROFESIONALES	643.764
Suministros	43.000
62800 AGUA	3.000
62801 LUZ	40.000
3. Gastos de Personal	7.282.996
Gastos de Personal	7.282.996
64000 SUELDOS Y SALARIOS	5.755.195
64200 SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	1.409.801
64900 GASTOS DE FORMACION	25.000
64902 OTROS GASTOS SOCIALES	65.000
64903 GTOS. AYUDA CONVENIO G. SOCIAL	28.000
5. Otros Gastos	389.834
Otros Gastos	389.834
62910 CUOTAS ORGANISMOS INTERNACIONA	198.334
62911 OTROS GASTOS DE GESTIÓN	500
62922 GASTOS DE PUBLICAC FEMP	185.000
63100 OTROS TRIBUTOS	6.000
6. Impuesto Sobre Sociedades	-
Impuesto de Sociedades	-
63000 IMPUESTO S/SOCIEDADES	-
8. Dotac. Amortización Inmovilizado	72.000
Dotac. Amortización Inmovilizado	72.000
68100 DOTAC.A LA AMORT.INMOV.INMATER	2.000
68200 DOTAC.A LA AMORT.INMOV.MATERIL	70.000
Total general	9.579.194

Detalle de Operaciones de Funcionamiento: Gastos

Epígrafe: 1. Ayudas monetarias y otros.

Subepígrafe: 1.1. Gastos de colaboraciones y de Órganos Rectores.

Cuentas:

62716. Gastos de representación del Secretario General: Previsión de 600 euros. Se mantiene respecto a la cuantía fijada desde el año 2016.

62717. Apoyo actividades realizadas por grupos Comisión Ejecutiva: Previsión de 129.000 euros. El presupuesto de esta partida se mantiene constante con respecto a lo presupuestado en ejercicios anteriores.

65001. Compensaciones de gastos Comisiones de Trabajo: Previsión de 40.000 euros, que se incrementa de 5.000 euros respecto a 2025. Esta partida atiende los gastos por asistencia a las reuniones de las Comisiones de Trabajo de los representantes de los municipios del ámbito rural, a fin de facilitar su participación a corporaciones que cuentan con recursos muy escasos.

Epígrafe: 2. Consumos de Explotación.

Subepígrafe: 2.1. Arrendamientos y cánones.

Cuentas:

62100. Arrendamientos y cánones: Previsión de 25.000 euros. Esta partida aumenta 13.500 euros. También se recogen los servicios de telefonía de la centralita, así como el alquiler del equipo DEA instalado en la Sede FEMP.

62101. Equipos de impresión: Previsión de 20.000 euros. Arrendamiento de los equipos de las máquinas reprográficas que prestan servicio en la FEMP.

62102. Equipos Informáticos: Previsión de 60.000 euros. Arrendamiento de los equipos informáticos de la Federación.

Subepígrafe: 2.2. Reparaciones y conservación.

Cuentas:

62200. Reparaciones y conservación: Previsión de 60.000 euros para atender el sostenimiento de los bienes pertenecientes al inmovilizado, salvo los gastos considerados como mantenimiento integral (62923).

Subepígrafe: 2.3. Servicios de Profesionales.

Cuentas:

62201. Licencias y Programas de Gestión: Licencias de los programas utilizados en las diferentes áreas. Creación de una cuenta nueva en 2019 (antes estos gastos se registraban en reparaciones y conservación) para controlar el gasto y la gestión. Previsión: 90.000 euros.

62301. Agencia de Patentes / Dominios: Previsión: 1.000 euros.

62306. Otros profesionales: Previsión de 643.764 euros para hacer frente a la contratación de servicios de auditoría, asesoría jurídica y fiscal, colaboraciones en las publicaciones de la FEMP, consultoría en general para la realización de actividades establecidas en los Convenios Firmados con Entidades de derecho Privado (Ecoembes, FUNDACIÓN ACS, AEAS, ...).

Subepígrafe: 2.4. Gastos de Viajes.

Cuentas:

62400. Alojamiento y manutención: Previsión de 80.000 euros

62401. Taxis: Previsión de 9.000 euros para gastos para asistencia a reuniones en la ciudad de Madrid.

62402. Kilometraje: Previsión de 2.000 euros para desplazamientos en vehículo propio a razón de 0,26 euros/kilómetro.

62403. Otros gastos de viaje: Previsión de 55.000 euros. Se recogen fundamentalmente los gastos de desplazamiento (billetes de avión, tren, etc.) nacionales y al extranjero, así como otros gastos no comprendidos en las cuentas anteriores.

62405. Dietas: Previsión de 10.000 euros. Se recogen fundamentalmente las dietas:

- Dentro del territorio español 53,34 euros diarios, siempre que se pernocte fuera de la Villa de Madrid; en caso contrario 26,67 euros diarios.
- Fuera del territorio español, 91,35 euros diarios siempre que se haya pernoctado; en caso contrario 48,08 euros diarios.

Subepígrafe: 2.5. Primas de seguros.

Cuentas:

62500. Primas de seguros: Previsión de 22.000 euros.

Subepígrafe: 2.6. Servicios bancarios.

Cuentas:

62600. Servicios bancarios: Previsión de 1.500 euros, destinados fundamentalmente a cubrir los costes por impagos de cuotas y recibos devueltos.

Subepígrafe: 2.7. Gastos de Comunicación Institucional.

Cuentas:

62700. Gastos de Comunicación Institucional: Previsión de gastos de 20.000 euros, ocasionados fundamentalmente por difusión y atenciones de carácter protocolario.

Subepígrafe: 2.8. Suministros.

Cuentas:

62800. Agua: Previsión de 3.000 euros.

62801. Electricidad: Previsión de 40.000 euros.

Subepígrafe: 2.9. Comunicaciones.

Cuentas:

62900. Correos: Previsión de 7.000 euros.

62901. Telefonía Fija: Previsión de 12.000 euros.

62903. Mensajeros: Previsión de 2.500 euros para atender los servicios de mensajería externa, tanto en Madrid como en otros municipios.

62904. Dominios/Redes/Sistemas Informáticos: Previsión de 35.000 euros. Gastos derivados de la infraestructura de comunicaciones y servidores informáticos de la FEMP.

62905. Telefonía Móvil: Previsión de 15.000 euros.

Subepígrafe: 2.10. Gastos de oficina.

Cuentas:

62920. Material de oficina: Previsión de 35.000 euros, de consumibles habituales.

62921. Libros, revistas y periódicos: Previsión de 65.000 euros. Incluyen las suscripciones a periódicos y agencias de noticias.

62926. Fotocopias: Previsión de 14.000 euros.

Subepígrafe: 2.11. Mantenimiento.

Cuentas:

62923. Mantenimiento integral: Previsión de 115.000 euros para el servicio de mantenimiento integral (limpieza, aire acondicionado, ascensor, etc.).

62924. Servicio de vigilancia: Previsión de 220.000 euros.

62929. Otros servicios: Previsión de 2.000 euros (servicios no incluidos en los apartados anteriores).

Epígrafe: 3. Gastos de personal.

Subepígrafe: 3.1. Gastos de personal.

Cuentas:

64000. Sueldos y salarios: Previsión de 5.755.195 euros. En la cuenta de sueldos y salarios del personal adscrito a los Servicios Centrales de la FEMP.

64200. Seguridad Social a cargo empresa: Previsión de 1.409.801 euros.

64900. Gastos de formación: Previsión de 25.000 euros.

64902. Otros Gastos Sociales: Previsión de 65.000 euros para sufragar seguro del personal (vida y accidentes), así como el derivado del coste de la revisión médica anual de los trabajadores.

64903. Ayuda Convenio gastos sociales: Previsión de 28.000 euros (distribuidos en gastos fondo escolar y fondo social).

Epígrafe: 5. Otros gastos.

Subepígrafe: 5.1. Otros gastos.

Cuentas:

62910. Cuotas Organismos Internacionales: Cuotas Organismos Internacionales: Previsión de 198.334 euros, correspondiente a la Cuota anual del CMRE, CGLU y OMS.

62922. Publicaciones FEMP: Previsión de 185.000 euros para la realización de las publicaciones que edita la FEMP (Carta Local) en base al precio máximo de licitación establecido en el Concurso abierto y los gastos de colaboraciones.

63100. Otros Tributos: Previsión de 6.000 euros. Además, recoge el gasto derivado de otros tributos municipales y la reserva de plaza de aparcamiento FEMP en la entrada de la Sede.

Epígrafe: 8. Dotaciones para la Amortización del Inmovilizado.

Subepígrafe: 8.1. Dotaciones para la Amortización del Inmovilizado.

Cuentas:

68100. Dotación para amortización del inmovilizado inmaterial: Previsión de 2.000 euros, con el fin de atender la amortización normal y la parte de las nuevas adquisiciones (página web, etc.).

68200. Dotación para amortización del inmovilizado material: Previsión de 70.000 euros, para cubrir la amortización normal y la parte correspondientes de nuevas adquisiciones.

A continuación, se muestra el Presupuesto de Ingresos FEMP desglosado por partida:

PRESUPUESTO SERVICIOS CENTRALES FEMP	
PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Ingresos	2026
1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	6.805.450
Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	6.805.450
72100 CUOTAS AFILIADOS	4.030.450
72300 PATROCINIO	150.000
72501 SUBV OF. Mº POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	2.625.000
2. Ventas y Otros Ingresos de la Actividad Mercantil	1.310.450
Ventas y Otros Ingresos de la Actividad Mercantil	1.310.450
75400 INGRESOS CENTRAL DE CONTRATACIÓN	1.300.000
75901 INGRESOS PUBLICACIONES	450
75902 INGRESOS DE PUBLICIDAD	10.000
3. Otros Ingresos	943.294
Otros Ingresos	943.294
75900 OTROS INGRESOS	3.455
75903 CONV. COLABORACIÓN PUB- PRIVADA	439.839
75904 INGRESOS CUOTAS EDINT	500.000
8. Ingresos Financieros	340.000
Ingresos Financieros	340.000
76900 INGRESOS FINANCIEROS	340.000
9. Aplicación de Insolvencias cobro cuotas	180.000
Aplicación de Insolvencias	180.000
79400 APLICACIÓN INSOLVENCIAS	180.000
Total general	9.579.194

Epígrafe: 1. Ingresos de la Entidad por Actividad Propia.

Subepígrafe: 1.1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia.

Cuentas:

72100. Cuotas de asociados: Previsión de 4.030.450 euros. Fijación de la cuota por habitante en 0,0563 euros.

72300 Patrocinio: Previsión de 150.000 euros en base a los Convenios de Colaboración para patrocinio de Actividades para las Entidades Locales FEMP.

72501. Subvención Ministerio de Política Territorial y Función Pública: Previsión de 2.625.000 euros. Misma cuantía que la consignada en la Prórroga de los Presupuestos Generales del Estado 2023 para 2024 y 2025.

Epígrafe: 2. Ventas y Otros Ingresos Ordinarios de la Actividad Mercantil.

Subepígrafe: 2.1. Ventas y Otros Ingresos Ordinarios de la Actividad Mercantil.

Cuentas:

75400. Ingresos derivados de realización de Actividades para las Entidades Locales asociadas a la FEMP y de la Retribución recibida para el mantenimiento de la estructura y control de la Central de Contratación: Se estiman unos ingresos de 1.300.000 euros para el año 2026.

Ingresos	Total retribución
Retribución fija Acuerdo Marco suministro eléctrico	150.000
Retribución fija Acuerdo Marco suministro gas	60.000
Retribución fija Acuerdo Marco servicio mediación riesgos y seguros	577.500
Retribución fija Acuerdo Marco servicio gestión multas tráfico	60.000
Retribución fija Acuerdo Marco servicio gestión tributaria	60.000
Retribución fija Acuerdo Marco servicio inspección tributaria	60.000
Retribucion fija otros Acuerdos Marco	40.000
Retribución Vble varios Acuerdos Marco	292.500
Total	1.300.000

75901. Ingresos de publicaciones: Previsión de 450 euros, por suscripciones a publicaciones FEMP (Carta Local).

75902. Ingresos de publicidad: Previsión de 10.000 euros por publicidad en la revista Carta Local.

Epígrafe: 3. Otros ingresos.

Subepígrafe: 3.1. Otros ingresos.

Cuentas:

75900. Otros ingresos: Previsión de 3.455 euros.

75903. Conv. Colaboración Público-Privada: 439.839 euros correspondiente a la financiación de Convenios de Colaboración con Instituciones Privadas para el desarrollo de actividades de interés general para las Entidades Locales.

Epígrafe: 8. Ingresos Financieros.

Subepígrafe: 8.1. Ingresos Financieros.

Cuentas:

76900. Ingresos financieros: Previsión 340.000 euros correspondientes a los rendimientos que espera obtener la FEMP de las posiciones de tesorería en las distintas cuentas corrientes de su titularidad.

Epígrafe: 9. Aplicación de Insolvencias cobro cuotas.

Subepígrafe: 9.1. Aplicación de Insolvencias.

Cuentas:

79400. Aplicación de Insolvencias: Previsión 180.000 euros ya que se espera que los datos de recaudación sean similares.

IV. PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS

El Presupuesto de Actividades Subvencionadas se presenta equilibrado en las operaciones de funcionamiento y de fondos. No obstante, hay que destacar que se producen una serie de imputaciones de recursos propios de la FEMP, como costes de personal que son financiados por los proyectos subvencionados. La aplicación de estos costes depende en cada momento de que los convenios acepten estos gastos elegibles y permite a la FEMP recuperar parte de los gastos indirectos como la administración, luz, teléfono, etc.

Las cifras de gastos y de ingresos de funcionamiento para las actividades subvencionadas, se estiman en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de las informaciones obtenidas por la ejecución de los distintos proyectos.

El control de dichos proyectos permite ajustarse a los ingresos asignados para cada subvención, y que no se produzcan desviaciones entre los mismos.

A continuación, se muestra los datos del Presupuesto de las Actividades Subvencionadas y su comparativa con el presupuesto del ejercicio anterior:

PRESUPUESTO ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS AGE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Gastos	2025	2026	Variación
1. Ayudas Monetarias y Otros	9.450.000	7.610.000	-19,47%
2. Consumos de Explotación	11.094.389	10.238.049	-7,72%
3. Gastos de Personal	1.935.565	1.482.943	-23,38%
5. Otros Gastos	133.000	183.000	37,59%
Total general	22.612.954	19.513.992	-13,70%

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ingresos	2025	2026	Variación
1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	22.612.954	19.513.992	-13,70%
Total general	22.612.954	19.513.992	-13,70%

A continuación, se muestra el Presupuesto de Gastos de las Actividades Subvencionadas desglosado por partida:

PRESUPUESTO ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Gastos	2026
1. Ayudas Monetarias y Otros	7.610.000
Ayudas Monetarias	7.610.000
65100 AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES	7.610.000
2. Consumos de Explotación	10.238.049
Arrendamientos y Cánones	40.000
62100 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	40.000
Comunicación Institucional	150.000
62700 GASTOS COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	150.000
Comunicaciones	11.600
62900 CORREOS	10.000
62903 MENSAJEROS	1.600
Gastos de Oficina	83.200
62920 COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA	80.000
62921 SUSC.LIBROS PERIODICOS Y REVIS	1.500
62926 FOTOCOPIAS	1.700
Gastos de Viajes	222.500
62400 ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	100.000
62401 TAXIS	10.000
62402 KILOMETRAJE	2.500
62403 OTROS GASTOS DE VIAJE	80.000
62405 DIETAS	30.000
Primas de Seguros	7.700
62500 PRIMAS DE SEGUROS	7.700
Servicios Bancarios	2.000
62600 SERVICIOS BANCARIOS	2.000
Servicios Profesionales	9.721.049
62201 LICENCIAS Y PROGRAMAS DE GESTIÓN	15.000
62304 INSTRUCTORES Y MONITORES	125.000
62305 EMPRESAS DE FORMACIÓN	510.000
62306 OTROS PROFESIONALES	9.071.049
3. Gastos de Personal	1.482.943
Gastos de Personal	1.482.943
64000 SUELDOS Y SALARIOS	1.041.866
64200 SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	441.077
5. Otros Gastos	183.000
Otros Gastos	183.000
62911 OTROS GASTOS DE GESTIÓN	60.000
62922 GASTOS DE PUBLICAC FEMP	123.000
Total general	19.513.992

Detalle de Operaciones de Funcionamiento: GastosEpígrafe: 1. Ayudas monetarias y otros.

Subepígrafe: 1.1. Ayudas monetarias.

Cuentas:

65100. Ayudas monetarias y otros. Previsión de 7.610.000 euros, correspondientes a canalizaciones de fondos a los destinatarios finales de las subvenciones otorgadas (Entidades Locales), cuyo desglose es el siguiente:

CONVENIO	Ayudas
Convenio INJUVE	180.000,00
Convenio DGVG - ATENPRO	6.200.000,00
Convenio IMIO - Conciliación	250.000,00
Convenio Plan Nacional de Drogas	45.000,00
Convenio Memoria Democrática	935.000,00
TOTAL GENERAL	7.610.000

Epígrafe: 3. Gastos de personal.

Subepígrafe: 3.1. Gastos de personal.

Cuentas:

64000. Sueldos y salarios. Previsión de 1.041.866 euros. Se considera al personal afecto a la gestión de las actividades subvencionadas tanto con dedicación plena como con dedicación parcial.

64200. Seguridad Social a cargo empresa. Previsión de 441.077 euros, realizada en función del régimen de cotización del personal contratado.

A continuación, se muestra el Presupuesto de Ingresos de las Actividades Subvencionadas desglosado por partida:

PRESPUESTO ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS**PRESPUESTO DE INGRESOS**

Ingresos	2026
1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	19.513.992
Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	19.513.992
72502 SUBVENCION OF. PROGR.CONVENIOS	19.513.992
Total general	19.513.992

Detalle de Operaciones de Funcionamiento: IngresosEpígrafe: 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.

Subepígrafe: 1.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.

Cuentas:

72502. Subvenciones para programas y convenios. Previsión de 19.513.992 euros. Se recogen en esta cuenta las subvenciones que se prevén gestionar durante 2026, tanto con el carácter de canalizaciones a Entidades Locales, como de ejecución propia de la FEMP. El detalle de las Actividades Subvencionadas previstas es el siguiente:

CONVENIO	IMPORTE CONVENIO	IMPORTE 2026
Convenio SECI 2026	100.000	100.000
Convenio Agencia Española de Cooperación (AECID)	250.000	235.000
Convenio Plan de Formación FEMP	574.720	574.720
Convenio MECD -Educación	64.000	64.000
Fomento nuevas políticas culturales	45.000	45.000
Convenio INJUVE	200.000	200.000
Convenio DGVG - ATENPRO	9.700.000	6.466.667
Convenio IMIO - Conciliación	400.000	400.000
Convenio DGVG - Sensibilización	80.000	80.000
Convenio Plan Nacional de Drogas	450.000	450.000
Convenio Instituciones Penitenciarias	16.000	16.000
Convenio Parentalidad	60.000	60.000
Convenio Ministerio Industria - Ideas Tecnológicas	34.000	34.000
Convenio Difusión del Nuevo Modelo Urbano	100.000	100.000
Actuaciones en Materia de Reto Demográfico	172.000	172.000
Convenio Memoria Democrática	1.000.000	1.000.000
ACOPET	350.000	350.000
Protección Animal	50.000	50.000
Entidad Colaboradora Agenda 2030 - Convocatoria 2024	673.954	311.056
GESTIÓN- APOYO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ZONAS RURALES Y TURÍSTICAS	3.899.777	416.933
Gestión - Espacio de Datos para las infraestructuras Urbanas Inteligentes	12.963.830	8.388.616
TOTAL GENERAL		19.513.992

En 2026 continuará, la gestión de Programas correspondientes los Fondos *NextGenerationEU*. del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

1. **Ayudas al Comercio: Zonas rurales y Zonas Turísticas.**
2. **Espacio de Datos para las infraestructuras Urbanas Inteligentes.**

V. PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE SECCIONES

Las Secciones existentes en la actualidad constituidas al amparo de los Estatutos de la FEMP son las siguientes:

- RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES
- RED ESPAÑOLA DE GOBIERNOS LOCALES+BIODIVERSIDAD
- RED ESPAÑOLA DE CIUDADES POR EL CLIMA
- SECCIÓN DE ENTIDADES LOCALES CON AGUAS MINERALES Y TERMALES
- SECCIÓN DE MUNICIPIOS CON PLANTAS DE CICLO COMBINADO
- MUNICIPIOS EN TRANSICIÓN JUSTA-ACOM
- SPAIN CONVENTION BUREAU
- RED DE ENTIDADES LOCALES POR LA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- RED DE ENTIDADES LOCALES PARA LA AGENDA 2030
- RED ESPAÑOLA DE CIUDADES INTELIGENTES
- RED DE ENTIDADES LOCALES GANADERO - CÁRNICA

Las Secciones tienen reconocida autonomía de gestión y, por lo tanto, sus órganos rectores aprueban sus propios presupuestos, aunque, al carecer de personalidad jurídica propia, la normativa aplicable obliga a su aprobación formal como presupuestos de la FEMP.

El presupuesto de Actividades de Secciones para 2026 ha sido elaborado con los presupuestos remitidos por cada una de ellas. El mismo se presenta equilibrado en cuanto a las operaciones de funcionamiento. La información de detalle sobre las operaciones de funcionamiento de las Secciones se encuentra en los cuadros que figuran a continuación. En primer lugar, se muestran los Presupuestos de Gastos e Ingresos a nivel agregado y posteriormente los de cada una de las Secciones (en este último caso solamente a nivel de cuenta).

A continuación, se muestra la comparativa del Presupuesto de Secciones 2025/2026:

PRESUPUESTO ACTIVIDAD REDES Y SECCIONES

PRESUPUESTO DE GASTOS

Gastos	2025	2026	Variación
1. Ayudas Monetarias y Otros	1.274.000	1.274.000	0,00%
2. Consumos de Explotación	2.232.731	2.370.088	6,15%
3. Gastos de Personal	869.350	951.566	9,46%
5. Otros Gastos	72.000	63.000	-12,50%
9. Dotac. Insolvencias cobro cuotas	179.100	204.600	14,24%
Total general	4.627.181	4.863.254	5,10%

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ingresos	2025	2026	Variación
1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	4.627.181	4.744.254	2,53%
3. Otros Ingresos		119.000	
Total general	4.627.181	4.863.254	5,10%

A continuación, se muestra el Presupuesto Consolidado de la Actividad de las Secciones y Redes desglosado por cuenta:

PRESUPUESTO REDES Y SECCIONES					
Gastos		2026	Ingresos		2026
1. Ayudas Monetarias y Otros		1.274.000	1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia		4.744.254
65001	COMP.GTOS.COMISIONES TRABAJO	2.000	Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia		4.744.254
65100	AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES	1.272.000	72000	CUOTAS SEMINARIOS/JORNADAS	100.000
2. Consumos de Explotación		2.370.088	72100	CUOTAS AFILIADOS	2.181.974
62100	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	109.000	72502	SUBVENCION OF. PROGR.CONVENIOS	2.462.280
62200	REPARACIONES Y CONSERVACION	100	3. Otros Ingresos		119.000
62305	EMPRESAS DE FORMACIÓN	210.000	Otros Ingresos		119.000
62306	OTROS PROFESIONALES	1.590.410	75900	OTROS INGRESOS	119.000
62400	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	107.400	Total general		4.863.254
62401	TAXIS	1.805			
62402	KILOMETRAJE	6.680			
62403	OTROS GASTOS DE VIAJE	228.300			
62405	DIETAS	2.900			
62600	SERVICIOS BANCARIOS	1.500			
62700	GASTOS COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	30.000			
62900	CORREOS	4.450			
62901	TELEFONÍA FIJA	2.300			
62904	DOMINIOS / INTERNET/ SERVIDORES	39.044			
62905	TELEFONÍA MÓVIL	1.400			
62909	OTRAS COMUNICACIONES	1.300			
62920	COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA	19.100			
3. Gastos de Personal		951.566			
64000	SUELDOS Y SALARIOS	760.909			
64200	SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	190.657			
5. Otros Gastos		63.000			
62910	CUOTAS ORGANISMOS INTERNACIONA	10.000			
62911	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	1.000			
62922	GASTOS DE PUBLICAC FEMP	52.000			
9. Dotac. Insolvencias cobro cuotas		204.600			
69400	DOTACION INSOLV COBRO CUOTAS	204.600			
Total general		4.863.254			

A continuación, se muestra el Presupuesto de cada una de las Secciones y Redes de manera individualizada y desglosado por cuenta:

1. RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES

RED ESPAÑOLA CIUDADES SALUDABLES					
PRESUPUESTO DE GASTOS		2026	PRESUPUESTO DE INGRESOS		2026
1. Ayudas Monetarias y Otros		1.272.000	Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia		1.887.550
65100	AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES	1.272.000	72100	CUOTAS AFILIADOS	447.550
2. Consumos de Explotación		350.050	72502	SUBVENCION OF. PROGR.CONVENIOS	1.440.000
62305	EMPRESAS DE FORMACION	125.000	Total general		1.887.550
62306	OTROS PROFESIONALES	184.600			
62400	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	5.500			
62600	SERVICIOS BANCARIOS	1.000			
62900	CORREOS	1.450			
62903	MENSAJEROS	1.500			
62904	DOMINIOS / INTERNET/ ROUTER BA	30.000			
62920	COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA	1.000			
3. Gastos de Personal		181.500			
64000	SUELDOS Y SALARIOS	150.000			
64200	SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	31.500			
5. Otros Gastos		26.000			
62910	CUOTAS ORGANISMOS INTERNACIONA	10.000			
62922	GASTOS DE PUBLICAC FEMP	16.000			
8. Dotac. Insolvencias		58.000			
69400	DOTACION INSOLV. POR TRAFICO	58.000			
Total general		1.887.550			

2. RED DE GOBIERNOS LOCALES + BIODIVERSIDAD

RED DE GOBIERNOS LOCALES + BIODIVERSIDAD					
PRESUPUESTO DE GASTOS		2026	PRESUPUESTO DE INGRESOS		2026
1. Ayudas Monetarias y Otros		2.000	Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia		39.300
62715 COMP.GTOS.COMISIONES TRABAJO		2.000	72100 CUOTAS AFILIADOS		39.300
2. Consumos de Explotación		29.300	Total general		39.300
62306 OTROS PROFESIONALES		17.775			
62400 ALOJAMIENTO Y MANUTENCION		3.000			
62401 TAXIS		300			
62402 KILOMETRAJE		1.000			
62403 OTROS GASTOS DE VIAJE		5.000			
62405 DIETAS		500			
62900 CORREOS		500			
62903 MENSAJEROS		200			
62904 DOMINIOS / INTERNET/ ROUTER BA		25			
62920 COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA		1.000			
5. Otros Gastos		2.000			
62922 GASTOS DE PUBLICAC FEMP		2.000			
8. Dotac. Insolvencias		6.000			
69400 DOTACION INSOLV. POR TRAFICO		6.000			
Total general		39.300			

3. RED ESPAÑOLA DE CIUDADES POR EL CLIMA**RED ESPAÑOLA DE CIUDADES POR EL CLIMA**

PRESUPUESTO DE GASTOS	2026	PRESUPUESTO DE INGRESOS	2026
2. Consumos de Explotación	198.580	Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	362.580
62304 INSTRUCTORES Y MONITORES	7.000	72100 CUOTAS AFILIADOS	140.300
62306 OTROS PROFESIONALES	170.000	72502 SUBVENCION OF. PROGR.CONVENIOS	222.280
62400 ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	2.000	Total general	362.580
62401 TAXIS	300		
62402 KILOMETRAJE	1.480		
62403 OTROS GASTOS DE VIAJE	300		
62405 DIETAS	500		
62900 CORREOS	2.500		
62903 MENSAJEROS	1.700		
62904 DOMINIOS / INTERNET/ ROUTER BA	9.000		
62920 COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA	3.800		
3. Gastos de Personal	139.000		
64000 SUELDOS Y SALARIOS	110.000		
64200 SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	29.000		
5. Otros Gastos	5.000		
62911 OTROS GASTOS DE GESTION	1.000		
62922 GASTOS DE PUBLICAC FEMP	4.000		
8. Dotac. Insolvencias	20.000		
69400 DOTACION INSOLV. POR TRAFICO	20.000		
Total general	362.580		

4. SECCIÓN DE ENTIDADES LOCALES CON AGUAS MINERALES Y TERMALES**SECCIÓN DE ENTIDADES LOCALES CON AGUAS MINERALES Y TERMALES**

PRESUPUESTO DE GASTOS		2026	PRESUPUESTO DE INGRESOS		2026
2. Consumos de Explotación		132.405	Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia		157.800
62100 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		14.000	72100 CUOTAS AFILIADOS		57.800
62306 OTROS PROFESIONALES		110.000	72502 SUBVENCION OF. PROGR.CONVENIOS		100.000
62400 ALOJAMIENTO Y MANUTENCION		3.000	Total general		157.800
62401 TAXIS		205			
62403 OTROS GASTOS DE VIAJE		4.000			
62405 DIETAS		900			
62901 TELEFONÍA FIJA		300			
3. Gastos de Personal		22.395			
64000 SUELDOS Y SALARIOS		17.628			
64200 SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA		4.767			
8. Dotac. Insolvencias		3.000			
69400 DOTACION INSOLV. POR TRAFICO		3.000			
Total general		157.800			

5. MUNICIPIOS EN TRANSICIÓN JUSTA – ACOM**MUNICIPIOS EN TRANSICIÓN JUSTA - ACOM**

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
	2026		2026
2. Consumos de Explotación	51.075	Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	165.065
62100 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	10.000	72100 CUOTAS AFILIADOS	165.065
62200 REPARACIONES Y CONSERVACION	100	Total general	165.065
62306 OTROS PROFESIONALES	6.575		
62400 ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	9.000		
62402 KILOMETRAJE	1.700		
62403 OTROS GASTOS DE VIAJE	18.000		
62405 DIETAS	1.000		
62903 MENSAJEROS	200		
62905 TELEFONÍA MÓVIL	1.400		
62909 OTRAS COMUNICACIONES	1.300		
62920 COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA	1.800		
3. Gastos de Personal	93.991		
64000 SUELDOS Y SALARIOS	74.842		
64200 SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	19.148		
8. Dotac. Insolvencias	20.000		
69400 DOTACION INSOLV. POR TRAFICO	20.000		
Total general	165.065		

6. SPAIN CONVENTION BUREAU**SPAIN CONVENTION BUREAU**

PRESUPUESTO DE GASTOS	2026	PRESUPUESTO DE INGRESOS	2026
2. Consumos de Explotación	301.299	Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	435.505
62100 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	75.000	72000 CUOTAS SEMINARIOS/JORNADAS	100.000
62306 OTROS PROFESIONALES	180.000	72100 CUOTAS AFILIADOS	235.505
62400 ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	7.000	72502 SUBVENCION OF. PROGR.CONVENIOS	100.000
62401 TAXIS	1.000	Total general	435.505
62403 OTROS GASTOS DE VIAJE	7.000		
62600 SERVICIOS BANCARIOS	500		
62700 RELACIONES INSTITUCIONALES	30.000		
62903 MENSAJEROS	799		
3. Gastos de Personal	104.206		
64000 SUELDOS Y SALARIOS	78.356		
64200 SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	25.850		
5. Otros Gastos	20.000		
62922 GASTOS DE PUBLICAC FEMP	20.000		
8. Dotac. Insolvencias	10.000		
69400 DOTACION INSOLV. POR TRAFICO	10.000		
Total general	435.505		

7. RED ENTIDADES LOCALES POR LA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RED ENTIDADES LOCALES POR LA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
	2026		2026
2. Consumos de Explotación	167.900	Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	365.000
62100 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	10.000	72100 CUOTAS AFILIADOS	365.000
62306 OTROS PROFESIONALES	80.000	Total general	365.000
62400 ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	29.900		
62403 OTROS GASTOS DE VIAJE	45.000		
62903 MENSAJEROS	3.000		
3. Gastos de Personal	137.000		
64000 SUELDOS Y SALARIOS	114.788		
64200 SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	22.212		
5. Otros Gastos	10.000		
62922 GASTOS DE PUBLICAC FEMP	10.000		
8. Dotac. Insolvencias	50.100		
69400 DOTACION INSOLV. POR TRAFICO	50.100		
Total general	365.000		

8. RED ENTIDADES LOCALES PARA LA AGENDA 2030**RED DE ENTIDADES PARA LA AGENDA 2030**

PRESUPUESTO DE GASTOS		2026	PRESUPUESTO DE INGRESOS		2026
2. Consumos de Explotación		945.425	Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia		1.223.900
62305	EMPRESAS DE FORMACION	85.000	72100	CUOTAS AFILIADOS	623.900
62306	OTROS PROFESIONALES	722.425	72502	SUBVENCION OF. PROGR.CONVENIOS	600.000
62403	OTROS GASTOS DE VIAJE	130.000	Total general		1.223.900
62901	TELEFONÍA FIJA	2.000			
62920	COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA	6.000			
3. Gastos de Personal		248.475			
64000	SUELDOS Y SALARIOS	196.295			
64200	SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	52.180			
8. Dotac. Insolvencias		30.000			
69400	DOTACION INSOLV. POR TRAFICO	30.000			
Total general		1.223.900			

9. SECCIÓN DE MUNICIPIOS CON PLANTAS DE CICLO COMBINADO**SECCIÓN DE MUNICIPIOS CON PLANTAS DE CICLO COMBINADO**

PRESUPUESTO DE GASTOS		2026	PRESUPUESTO DE INGRESOS		2026
2. Consumos de Explotación		32.554	Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia		32.554
62306	OTROS PROFESIONALES	32.535	72100	CUOTAS AFILIADOS	32.554
62904	DOMINIOS / INTERNET/ ROUTER BA	19	Total general		32.554
Total general		32.554			

10. RED ESPAÑOLA DE CIUDADES INTELIGENTES**RED ESPAÑOLA DE CIUDADES INTELIGENTES**

PRESUPUESTO DE GASTOS		2026	PRESUPUESTO DE INGRESOS		2026
2. Consumos de Explotación		94.000	Otros ingresos		94.000
62306	OTROS PROFESIONALES	54.000	75900	Colaboración púb. - privada	94.000
62400	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	30.000	Total general		94.000
62403	OTROS GASTOS DE VIAJE	6.000			
62920	COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA	4.000			
Total general		94.000			

11. RED DE ENTIDADES LOCALES GANADERO – CÁRNICA

RED ENTIDADES LOCALES GANADERO - CÁRNICA

PRESUPUESTO DE GASTOS	2026	PRESUPUESTO DE INGRESOS	2026
2. Consumos de Explotación	67.500	Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	75.000
62306 OTROS PROFESIONALES	32.500	72100 CUOTAS AFILIADOS	75.000
62400 ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	18.000	Otros ingresos	25.000
62402 KILOMETRAJE	2.500	75900 Colaboración púb. - privada	25.000
62403 OTROS GASTOS DE VIAJE	13.000	Total general	100.000
62920 COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA	1.500		
3. Gastos de Personal	25.000		
64000 SUELDOS Y SALARIOS	19.000		
64200 SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	6.000		
8. Dotac. Insolvencias	7.500		
69400 DOTACION INSOLV. POR TRAFICO	7.500		
Total general	100.000		

VII. LOCALIZACIÓN ODS PRESUPUESTO 2026



La Agenda 2030 se aprueba en el año 2015, como un compromiso global, que recoge voces de los diferentes niveles de gobierno, municipios de todos los tamaños, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la academia. La FEMP asume este compromiso global aprobado por Naciones Unidas, como un cambio sistémico y una transformación para conseguir la sostenibilidad social, económica y medioambiental.

Por ello, desde la FEMP entendemos que los Objetivos de la Agenda 2030 deben estar presentes también en el Presupuesto de la Federación. Así, para el ejercicio económico 2025, la Subdirección de Recursos Económicos y la Subdirección de Agenda 2030 y Gestión de Proyectos Europeos, han trabajado conjuntamente para localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de la actividad que desarrollamos.

Sin duda alguna, está siendo un referente para muchas Entidades Locales la metodología de la Agenda 2030, para la elaboración de sus Planes de Acción cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, anticipándose a la propia llegada de los Fondos Europeos con el fin de que puedan ser apoyados, impulsados y fortalecidos por éstos.

A continuación, se muestran los indicadores y su peso en cada una de las Actividades la FEMP, así como la visión conjunta.

Contribución en términos de porcentaje de los Servicios Centrales de la FEMP en la consecución de los objetivos ODS.

Servicios Centrales de la FEMP



SERVICIOS CENTRALES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Actividad Institucional de la FEMP																30	70

Contribución en términos de porcentaje de las Redes y Secciones de la FEMP en la consecución de los objetivos ODS.

Redes y Secciones de la FEMP



REDES Y SECCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Red Española de Ciudades Saludables			70								30						
Red de Entidades Locales para la Agenda 2030																30	70
Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad											10			20	70		
Sección de Municipios con Plantas de Ciclo Combinado							50		20		10	20					
Red Española de Ciudades por el Clima											10		90				
Sección de Entidades Locales con Aguas Minerales y Termales			50			40		10									
Asociación de Comarcas Mineras							20	20	20	20	20						
Spain Convention Bureau								80									20
Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana																70	30
Red Española de Ciudades Inteligentes						5	5	15	20		40	5					10
Red de Entidades Locales Ganadero – Cárnica		25						35				30	5				5

Contribución en términos de porcentaje de las Actividades Subvencionadas de la FEMP en la consecución de los objetivos ODS.

Actividades Subvencionadas FEMP



SUBVENCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Convenio SECI	5	5	5	5	5	5		5			10		5			25	25
Convenio AECID	5	5	5	5	5	5		5			10		5			25	25
Convenio Plan de Formación FEMP								10		5	5					50	30
Convenio DGVG - ATENPRO					100												
Convenio IMIO - Conciliación					80					20							
Convenio DGVG - Sensibilización				20	80												
Convenio Plan Nacional de Drogas			80	10						10							
Convenio Instituciones Penitenciarias										90						10	
Convenio Parentalidad				50	25					25							
Convenio MECD-Educación				100													
Convenio INJUVE			30	30	0					10						30	
Convenio Nuevas Políticas Culturales y Evaluación de su Impacto				80												20	
Convenio Ministerio Industria - Ideas Tecnológicas									60			40					
Convenio Difusión del Nuevo Modelo Urbano											100						
Convenio Memoria Histórica																100	
Actuaciones en Materia de Reto Demográfico								30	10	30	30						
APOYO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ZONAS RURALES Y TURÍSTICAS								30	10	30	20	10					
Espacio de Datos para las infraestructuras Urbanas Inteligentes (EDINT)						3	3	45	20		16	3					10
ACOPEP					90										5	5	
Convenio bienestar animal				40							10	10					40